

## MODELO III — DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

### Convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo temporal de personal técnico de infraestructuras para sustituciones temporales.

|         |           |
|---------|-----------|
| D./Dña. | DNI / NIE |
|---------|-----------|

#### 1. Declaración responsable.

A los efectos de su participación en la presente convocatoria, la persona abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que reúne todos y cada uno de los requisitos mínimos y excluyentes establecidos en el apartado 4 de las bases de la convocatoria, referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y que se compromete a mantenerlos durante la vigencia de la bolsa de empleo.
- Que posee la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones y tareas propias del puesto descritas en el apartado 3 de las bases, incluida la realización de visitas periódicas a los centros, a obras y a instalaciones, así como aptitud compatible con la utilización de los equipos de protección individual requeridos.
- Que se encuentra en posesión del permiso de conducción de las clases A1, A2, A y/o B en vigor, y que se compromete a mantenerlo vigente durante toda la relación laboral, comunicando de inmediato cualquier circunstancia que afecte a su validez.
- Que no ha sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o empresas públicas, ni se halla en situación de inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de empleos o cargos públicos por resolución judicial.
- Que no incurre en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, comprometiéndose a comunicar cualquier circunstancia sobrevenida y a ejercer, en su caso, la opción legalmente prevista en el plazo conferido al efecto.
- Que no se encuentra incurso/a en ninguna causa de conflicto de interés respecto de la entidad convocante, de las personas integrantes de la comisión de examen o de las empresas colaboradoras del proceso, comprometiéndose a ponerlo en conocimiento de la entidad tan pronto tenga noticia de su existencia.
- Que los datos consignados en la solicitud (Modelo I), en la valoración de méritos (Modelo II) y en la documentación aportada son ciertos y se corresponden con los documentos originales.
- Que conoce y acepta el régimen de funcionamiento y de llamamientos de la bolsa previsto en el apartado 1.2 de las bases, así como que la pertenencia a la misma no genera derecho alguno a la contratación ni a la ocupación definitiva del puesto, comprometiéndose a mantener actualizados sus datos de contacto.

## 2. Causas de exclusión del proceso.

De conformidad con el apartado 12 de las bases, serán causas de exclusión del proceso, en cualquier momento de su tramitación:

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos mínimos y excluyentes establecidos en el apartado 4 de las bases.
- La presentación de la solicitud fuera del plazo o de la forma establecidos, o la falta de subsanación en el plazo habilitado al efecto.
- La falta de acreditación documental de los méritos alegados, o la falta de correspondencia entre la documentación presentada y lo declarado en los Modelos I a IV.
- La incomparecencia a cualquiera de los llamamientos únicos previstos en el apartado 5.2 de las bases.
- El dictamen de no aptitud emitido por el servicio de Vigilancia de la Salud para las funciones esenciales del puesto, en los términos del apartado 9 de las bases, a los solos efectos del llamamiento de que se trate.
- Incurrir en alguna de las causas de incompatibilidad legalmente previstas y no optar, en su caso, en el plazo conferido.
- La falsedad en los datos consignados en la solicitud o en las presentes declaraciones responsables.

**La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en los datos o manifestaciones contenidos en esta declaración responsable determinará la exclusión del proceso y, en su caso, la baja en la bolsa de empleo o el cese en la contratación, sin perjuicio de las responsabilidades de cualquier orden en que pudiera haberse incurrido.**

He leído y comprendo la finalidad de este documento.

Málaga, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_

Protección de datos de carácter personal. Responsable: PROMÁLAGA, con domicilio en plaza Jesús El Rico, número 1, edificio de Aparcamientos, 29012 Málaga (España), y dirección de correo electrónico [proteccion-datos@promalaga.es](mailto:proteccion-datos@promalaga.es). Actividad de tratamiento: «Gestión de Recursos Humanos». Finalidad: llevar a cabo el proceso de selección de personal, sobre la base del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Los datos requeridos son necesarios para realizar este trámite, siendo su titular responsable de su veracidad (artículos 28.7 y 69.4 de la Ley 39/2015) y de las consecuencias en caso de no serlo o de no aportarlos. Los datos podrán ser cedidos a terceros que colaboren en el proceso de selección en calidad de encargados del tratamiento, y se conservarán por el plazo necesario para la prestación del servicio, no siendo inferior a seis años conforme al Código de Comercio. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, así como de limitación y oposición al tratamiento y a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, ante PROMÁLAGA en la dirección postal o electrónica indicadas, así como presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)). Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en [dpd@malaga.eu](mailto:dpd@malaga.eu). Más información en [www.promalaga.es](http://www.promalaga.es)